

EDICTO

Nº Edicto: 13856

Carátula: ZANINI ANTONIO DANTE S/ SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VR-00246-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 25/08/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 31/08/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6214

Texto del edicto:

La Dra. Paola Santarelli, Jueza, a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones Nº 21 de la Segunda Circunscripción Judicial de Río Negro, Secretaria Única por subrogante legal a cargo del Dr. Martín Darío Winschel, sito en Avda Gral Paz Nº 664 de Villa Regina, Provincia de Río Negro; cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores del Sr. Zanini Antonio Dante Nº 11.074.373 en los autos **“ZANINI ANTONIO DANTE S/ SUCESIÓN INTESTADA (VR-00246-C-2023)**. Publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial y en la página web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Dr. Martin Dario Winschel. Secretario Subrogante. Villa Regina, 25 de agosto de 2023.-

Número Edicto Puma: 5-2023-001716